



Villavicencio, 04 de mayo de 2021

Telegrama No. 055

Doctor
CARLOS ALBERTO CHÁVEZ CLAVIJO
carloschavez681@hotmail.com
Ciudad

Ref: Proceso: DESIGNACION CURADOR ESPECIAL
Radicado No: 50001-31-10-004-2021-00050-00
Demandante: ALIX VANESA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Conforme lo establecido en sentencia de fecha veintitrés (23) de abril de 2021, proferido dentro del proceso de la referencia, me permito comunicarle que fue designado **CURADOR ESPECIAL** para realizar el inventario solemne de bienes de los niños CARLOS DANIEL e ISABEL SOFÍA SIERRA HERNÁNDEZ.

Se fijó como honorarios la suma de DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$270.000), a cargo de la parte solicitante.

Se ORDENA la confección y presentación del inventario solemne de bienes propios de los niños CARLOS DANIEL e ISABEL SOFÍA SIERRA HERNÁNDEZ, y que estén en administración de los padres, si los hubiere, y presentarlo a la autoridad competente ante la cual se celebrará el matrimonio; en caso que no tengan bienes, deberá así manifestarlo.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8cf46754620a53ed0db35fdc801e75bc8aed5ad98d6e8b06fc857fe3341262f**

Documento generado en 04/05/2021 02:45:42 PM